

**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la
Compañía "FARPOINT INTERNACIONAL S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Simón Bolívar 16-78, se constituye en Junta General Extraordinaria Universal los accionistas que conforman la compañía **FARPOINT INTERNACIONAL S.A.**, los señores Richard Verkley y el señor Stanley Dale Grist; por lo cual de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al estar presente el 100% del capital, se constituyen en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Informe de Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012;
3. Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias;
4. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio; y
5. Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Dirige la sesión el Sr. Richard Verkley y actúa como secretario, el Gerente General, Sr. Stanley Dale Grist. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de las Acciones Representadas. Se constata que han concurrido todos los Accionistas, que integran por lo tanto la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía. Acto seguido el director de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Se pasa al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, se da lectura al Informe de la Comisaría de la compañía, Ing. Magaly Luna Aguilera, referente al ejercicio 2012, hecho lo cual el Presidente somete a consideración de los presentes el citado informe. En atención a que el mismo cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado sin observaciones.

2. Se trata el punto Dos, concediendo el Presidente la palabra al Sr. Stanley Dale Grist, quien da lectura a su Informe sobre el Ejercicio 2012. En atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado sin observaciones.
3. Acto seguido conoce y resuelve el punto Tres, para lo cual el Gerente General pone a consideración de los accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Los documentos en mención son analizados, y, luego de la discusión correspondiente son aprobados por los accionistas.
4. Se pasa al conocimiento y resolución del punto Cuatro, por lo que en vista de que la compañía registra pérdida, se omite el tratamiento de este punto.
5. En conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como Comisaria Principal de la compañía a la Ing. Magaly Luna Aguilera, para un período estatutario de un año, coincidente con el ejercicio económico 2013. La Junta resuelve delegar al Gerente General para que negocie los honorarios de la Comisaría y posponer para una nueva sesión de Junta General, la designación de su suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.


Richard Verkley
Presidente de la Junta
Accionista


Stanley Dale Grist
Secretario
Accionista